



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
No. 5/2023

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I, 78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal.

No. de Licitación	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPE-FGE-7-2023	“Adquisición de Impresoras, Consumibles, No break y Terminal Biométrica para la Fiscalía General del Estado de Nayarit”	Los detalles se determinan en las propias bases.	13/11/2023 11:00 hrs.	29/11/2023 11:00 hrs.

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación **LPE-FGE-7-2023**:

No.	Artículo Grupo 1	Cantidad	Unidad de medida
1	Multifuncional laser monocromático	40	Pieza
2	Tóner monocromático original	55	Pieza
3	Multifuncional laser a color	10	Pieza

No.	Artículo Grupo 2	Cantidad	Unidad de medida
1	Terminal Biométrica de huella digital para asistencia.	50	Pieza
2	Software de Gestión Centralizada de Asistencia	1	Licencia

No.	Artículo Grupo 3	Cantidad	Unidad de medida
1	No break.	207	Pieza

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en la licitación No. **LPE-FGE-7-2023**, se cuenta con recursos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de las partidas presupuestales **51908** denominada “**Otro Mobiliario y Equipo**”, **59701** denominada “**Licencias Informáticas e Intelectuales**”, **21401** denominada “**Suministros Informáticos**”, **51503** denomina “**Equipo de Computación**”. Para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.





El costo de las bases será de 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para mayor información comunicarse a los teléfonos 129-60-00 extensiones 17044 y 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente y hasta el día **27 de noviembre de 2023 para la licitación No. LPE-FGE-7-2023.**

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionará un número de cuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en la sala de reuniones de la Sub-Fiscalía, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación. **No podrán participar las personas** que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación

Para la adjudicación del contrato, **no se otorgará anticipo.**

El criterio de evaluación y adjudicación **será costo-beneficio para la licitación No. LPE-FGE-7-2023.**

De resultar conveniente para la fiscalía podrá utilizar el abastecimiento simultáneo.

El contrato será a precios fijos, la entrega de bienes para la licitación No LPE-FGE-7-2023, se realizará en un término no mayor a 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, con entrega del 100% o parcialidades dentro del término establecido, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

Junta de aclaración se realizara el días **13 de noviembre de 2023;** el licitante interesado deberá de: **solicitar sus aclaraciones por escrito, de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico recursosmateriales@fiscaliageneral.nayarit.gob.mx, con veinticuatro horas de anticipación,** el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa.

El pago se realizará, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, previa entrega del bien o bienes requeridos y presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido, de conformidad, por el titular del área requirente solicitante.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.





Fiscalía General del Estado de Nayarit
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública
y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

La adjudicación del contrato se hará, si resulta conveniente de manera simultánea, por concepto/partida o en un solo grupo, con el/los licitantes que en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato correspondiente.

Tepic, Nayarit; a 8 de noviembre del 2023.

Atentamente
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública
y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

